

Riohacha 18/03/2024
No. 16202400088 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señora
FLOR MARIA SARMIENTO
Propietaria “**COCTELERIA EL CARIBEÑO**”
Correo: natopedance@hotmail.com – niurkaarelist@gmail.com
Teléfono: 304 389 2670
Cra. 7J No. 43 – 35.
Riohacha, La Guajira.

Asunto: Citación – Diligencia de Versión Libre
REF: Averiguación Preliminar No. 16032023-003.

Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de solicitar se sirva comparecer ante esta Capitanía de Puerto, ubicada Carrera 12, No. 5 – 25, Conjunto el Faro en Riohacha (La Guajira), con la finalidad de ser escuchada en diligencia de VERSIÓN LIBRE, el día **diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 09:00R.**

Lo anterior, con la finalidad de obrar dentro de la averiguación preliminar de la referencia, adelantada por la presunta ocupación indebido y/o no autorizada sobre bienes de uso público sobre bienes bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Así mismo, se le informa que si es su deseo puede enviar un mensaje a la cuenta de correo institucional: investigacionescp06@dimar.mil.co, en que autorice que las actuaciones que se lleven a cabo dentro de esta averiguación preliminar le sean notificadas por correo electrónico.

Respetuosamente,



Teniente de Fragata **CARLOS JOSE RAMIREZ RAMIREZ**
Capitán de Puerto de Riohacha.